

Código Expediente: HILE-05

Código RMN: HILE-05

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	SESENTA Y CUATRO VEINTIUNO COLOMBIA S.A.S.	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	NECHI	ASOCIADOS ORO

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
01-10-2014	17-07-2014	SUSPENSION DE TERMINOS	ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR LA SUSPENSIÓN DE OBLIGACIONES del Contrato de Concesión Minero No. 7547(HILE-05), cuyo titular es la sociedad 6421 COLOMBIA S.A.S., con Nit. 900.353.403-4, a partir del 05 de Abril de 2014, hasta el 05 de Octubre de 2014; de conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. 111750 del 04 de Junio de 2014.

Código Expediente: H6167005

Código RMN: HGIE-06

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (D 2655)	MINERALES OTU S.A.S	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	ZARAGOZA	METALES PRECIOSOS ASOCIADOS

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
01-10-2014	29-01-2013	SUSPENSION DE TERMINOS	ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR LA CONTINUACIÓN DE LA SUSPENSIÓN DE OBLIGACIONES DESDE EL 28 DE JULIO DE 2012 Y HASTA EL 27 DE FEBRERO DE 2013, dentro del Contrato de Concesión No. 6167(H6167005) del cual es titular la sociedad MINERALES OTU S.A.S., con Nit. 900.429.782-9; de conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. 069628 del 28 de Diciembre de 2012.

Código Expediente: HGSF-23

Código RMN: HGSF-23

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MINERALES OTU S.A.S	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	VEGACHI	METALES PRECIOSOS
			ANTIOQUIA	REMEDIOS	ASOCIADOS

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
01-10-2014	23-07-2014	SUSPENSION DE TERMINOS	ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR QUE SE HA PRODUCIDO DE HECHO LA SUSPENSIÓN TEMPORAL DE LAS OBLIGACIONES DESDE EL 29 DE MAYO DE 2012 Y HASTA EL (VEINTE) 20 DE DICIEMBRE DE 2014, dentro del Contrato de Concesión Minera No. 6326(HGSF-23), del cual es titular la sociedad MINERALES OTU S.A.S., con Nit. 900.429.782-9; de conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. 115162 del 27 de Junio de 2014.

Código Expediente: GC8-09P

Código RMN: GC8-09P

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MUÑOZ CARVAJAL CARLOS	PAR CENTRO	CUNDINAMARCA	SUESCA	CARBON

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
01-10-2014	10-09-2014	MODIFICA ETAPAS CONTRATO /RENUNCIA A ETAPA /EXPT. ANTICIPADA	ARTÍCULO PRIMERO: ACEPTAR LAS DOS SOLICITUDES DE PRÓRROGA DE DOS (02) AÑOS CADA UNA PARA LA ETAPA DE EXPLORACIÓN, presentada por el titular del Contrato de Concesión No. GC8-09P. PARÁGRAFO PRIMERO: la anterior PRÓRROGA EN LA ETAPA DE EXPLORACIÓN, no implica la modificación de la duración total del Contrato de Concesión No. GC8-09P, la cual continua siendo de treinta (30) años,y cuyas etapas quedarán asi: nueve (9) años para la etapa de exploración contados desde la inscripción en el Registro Minero Nacional es decir desde el 12 de Diciembre de 2006, tres (3) años para la etapa de contrucción y montaje; el tiempo restante, dieciocho (18) años para la etapa de explotació; de conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. GSC-ZC-000164 del 28 de Julio de

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
			2014.

Código Expediente: HINB-08

Código RMN: HINB-08

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	SOCIEDAD MINERA SOLVISTA GUADALUPE S.AS.	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	ANTIOQUIA ANTIOQUIA	GOMEZ PLATA CAROLINA	ASOCIADOS PLATA ORO

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
01-10-2014	02-07-2014	CESION TOTAL DE DERECHOS	ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR LA CESIÓN DE LA TOTALIDAD DE DERECHOS MINEROS solicitada por la SOCIEDAD MINERA SOLVISTA COLOMBIA S.A.S., con Nit. 900.375.240-5 del Contrato de Concesión Minera No. 6339(HINB-08), a favor de la sociedad denominada SOCIEDAD MINERA SOLVISTA GUADALUPE S.A.S., con Nit. 900.569.866-9. PARÁGRAFO. DECLARAR como único titular del Contrato de Concesión Minera radicado con el No. 6339(HINB-08), a la sociedad denominada SOCIEDAD MINERA SOLVISTA GUADALUPE S.A.S.; de conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. 037858 del 13 de Mayo de 2014.

Código Expediente: FAD-092

Código RMN: FAD-092

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	ESPITIA DONCEL MIGUEL ERNESTO	PAR NOBSA	CASANARE	MONTERREY	MATERIALES DE CONSTRUCCION DEMAS_CONCESIBLES

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
01-10-2014	14-08-2014	EMBARGO DE TITULOS	DANDO TRAMITE A LO ORDENADO POR LA RESOLUCIÓN 001014 DE 14 DE AGOSTO DE 2014 DENTRO DEL PROCESO COACTIVO 1542420909128.- ORDENO. PRIMERO.- EL EMBARGO DEL TITULO MINERO VIGENTE FAD-092, EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY-CASANARE DE PROPIEDAD DE MIGUEL ERNESTO ESPITIA DONCEL IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO 4.129.822 DE GUATEQUE BOYACA; POR LAS RAZONES SEÑALADAS EN LA PARTE CONSIDERATIVA. SEGUNDO.- LIMITESE EL VALOR DEL EMBARGO A LA SUMA DE OCHO MILLONES DE PESOS MCTE (\$8.000.000,00).

Código Expediente: FLS-149

Código RMN: FLS-149

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	C.M. LADRILLERA SAN BENITO	PAR CALI	CAUCA CAUCA	CALOTO PUERTO TEJADA	ARCILLA

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
01-10-2014	13-08-2014	CAMBIO DE RAZON SOCIAL	ARTÍCULO PRIMERO: ACEPTAR EL CAMBIO DE RAZÓN SOCIAL de la sociedad C.M. LADRILLERA SAN BENITO LTDA, por C.M. LADRILLERA SAN BENITO S.A.S., con Nit. 800.133.691-2, en su calidad de titular del expediente minero No. FLS-149; de conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. 2887 del 18 de Julio de 2014.